

(pensamiento), (palabra)... Y oBra

Pensamiento palabra y obra

ISSN: 2011-804X

ISSN: 2462-8441

Facultad de Bellas Artes Universidad Pedagógica Nacional

Sánchez Velandia, Elena; Acosta Sierra, Paola

Editorial

Pensamiento palabra y obra, núm. 26, 2021, Julio-Diciembre, pp. 1-8

Facultad de Bellas Artes Universidad Pedagógica Nacional

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=614175615001>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEM 

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



Editorial

las diversas maneras en que un cuerpo muestra o produce su significación cultural, son performativos, entonces no hay identidades preexistentes que pueda ser la vara de medición de un acto o atributo; no hay actos de género que sean verdaderos o falsos, reales o distorsionados, y el postulado de una verdadera identidad de género se revela como una ficción regulativa.

JUDITH BUTLER (1988, p. 528).

En agosto del 2020 se hizo pública la convocatoria-dossier *Feminismo, género, queeridad y artes en el espacio de la academia* con el objetivo de exponer comprensiones y disertaciones acerca de las implicaciones que conllevan el feminismo, el género o las posiciones deconstructivas de lo *queer* en los ambientes universitarios de educación artística. A este llamado se sumaron diferentes artistas, investigadores y educadores en artes para contribuir desde sus campos, prácticas y reflexiones al tema. El número 26 de la *Revista (pensamiento), (palabra)... Y obra* es un monográfico que se encuentra conformado por doce artículos basados en debates alrededor de los discursos de género, ocho concernientes a la sección *Pensamiento*, uno para *Palabra* y tres para *Obra*.

Para profundizar sobre el tema de género, invitamos especialmente a el editorial del monográfico a Elena Sánchez Velandia quien realizó estudios de Artes en la Universidad de los Andes, en la Universidad Nacional, y en la Accademia di belle arti di Roma. Es filósofa de la Universidad Roma Tre y especialista en Estudios de Género de la misma Universidad. Magister en Teoría del Arte de la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París y Doctora en Artes (Estética) de la Universidad Jules Verne de Amiens. Completó una estancia posdoctoral en el departamento de comunicación y semiótica de la Pontificia Universidade Católica de São Paulo.

¿Qué es exactamente aquello que llamamos género? Pareciera que para entenderlo debemos contrastarlo con el término “sexo”. El sexo tradicionalmente se refiere a un fenómeno puramente fisiológico (“ser” hembra o macho de la especie) mientras que el género se refiere a un fenómeno cultural que define una serie de normas, patrones de conducta, roles, etc. que se asocian al primero pero que no son causados por este. En otras palabras, al nacer constatan si tenemos vagina o pene (intentan establecer nuestro sexo) y en función de eso nos asignan un género, es decir nos introducen en un dispositivo que estipula modelos, preceptos, pautas según las cuales deberíamos comportarnos y que son diferentes si nuestros genitales son considerados masculinos o femeninos. Desde este punto de vista, el género es un dispositivo disciplinario con el que convivimos todos pero con el que no todos estamos completamente a gusto. Sobre todo —y probablemente— porque dicho dispositivo se ha construido en muchas sociedades sobre una base patriarcal que hace inferiores todos los cuerpos que no recaen bajo el género masculino o que no se ajustan a las pautas del género en cuanto dispositivo disciplinario. Se podría pensar entonces que es necesario abolir el género o por lo menos cortocircuitar sus mecanismos. Esto, sin embargo, ha generado tensiones entre algunas de las personas consideradas inferiores por el

dispositivo de género. Las personas trans, por ejemplo, han sido acusadas de reforzar los estereotipos de género por algunas pensadoras que se declaran feministas, mientras que muchas de las primeras reclaman que se les reconozca la identidad de género que sienten como propia.

También, desde este punto de vista, se evidencia que hay un vínculo entre los conceptos de sexo y género: vimos que para entender el género tuvimos que invocar al sexo. ¿Pero lo contrario es necesario también? ¿O el cuerpo es algo ya dado y que depende de leyes físicas y biológicas (por ende el sexo también) y el género sería una construcción que se hace sobre y más allá de esa base biológica?

Para responder a estas preguntas quizás sea útil recordar cómo surge la noción de género.

Hasta los años sesenta los términos sexo y género son utilizados indistintamente y el primero que menciona la palabra género es el investigador John Money, quien propuso el término “papel de género” (gender role) para describir el conjunto de conductas atribuidas a las mujeres y los varones ya en 1955. (Aguilar, 2008, s.p.)

Como nos recuerda Paul B. Preciado, dicha terminología surge en el marco de los protocolos para asignar un “sexo” a las personas intersexuales:

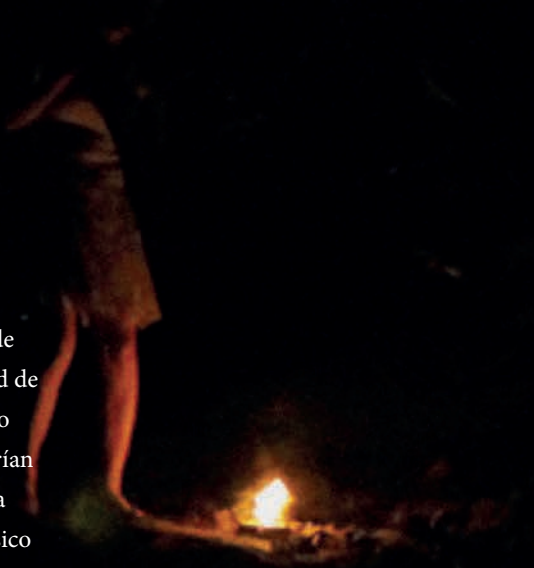
Curiosamente, la misma teoría que defiende la diferencia sexual como normal y natural descansa sobre una hipótesis puramente constructivista (y ello antes de que el constructivismo fuera utilizado en las argumentaciones feministas). La conclusión a la que llegaba Money en 1955 no podía ser, aparentemente, más revolucionaria: el género y la identidad sexual son modificables hasta la edad de 18 meses. (Preciado, 2002, p. 107)

Preciado muestra cómo la asignación del sexo en personas intersexuales (a través de intervenciones quirúrgicas que en muchos casos se prologan durante años) se hace a partir de patrones heteronormativos; una vagina, por ejemplo, se define como un órgano en capacidad de “recibir un pene adulto” (p. 109); un “pene-clítoris” (un clítoris más grande de lo considerado normal) será cortado; “Money no había pensado que algunas de estas niñas intersexuales serían bollos [lesbianas] y reclamarían más adelante el uso alternativo de sus órganos” (p. 109). Una vez asignado el “sexo”, se suelen prescribir regímenes hormonales para inducir el fenotipo físico esperado. En otras palabras, en estos casos el género precede al sexo. El activista intersex Mauro Cabral escribe:

El género, tal y como los feminismos lo proponen, no es sólo emancipación: el género hiere, el género mata, el género que hablamos y que nos habla, el que nos hace sujetos. La diferencia sexual no solo se celebra, también se construye, laboriosamente, con tijeras, con hilos de sutura, con carne; el cuerpo se hace, no se nace un cuerpo, se llega a serlo, dolorosamente, mutiladamente —como afirman Beatriz Preciado y Monique Wittig—, a través de una primera cirugía plástica de inscripción, la de la carne en cuerpo. (Cabral, 2013, p. 44)

Si hace unas líneas cuando se planteó la pregunta sobre lo que es el género, pareció que hubiese quizás una oposición entre sexo y género (entre *naturaleza* y *cultura*) ahora vemos que habría zonas, como la intersexualidad, donde están entrelazados. Esta zona de entrecruce entre género y sexo nos lleva a contemplar una variable de la que no hemos hablado y que es muy importante para pensar el género hoy: la colonialidad. Como nos dice María Lugones:

Los miedos sexuales de los colonizadores los llevaron a imaginar que los indígenas de las Américas eran hermafroditas o intersexuales, con penes enormes y enormes pechos



vertiendo leche. Pero como Paula Gunn Allen (1986;1992) y otras/os aclaran, los individuos intersexuales fueron reconocidos en muchas sociedades tribales con anterioridad a la colonización sin asimilarlos a la clasificación sexual binaria. (Lugones, 2014, p. 25)

Sin embargo, Lugones no se limita a afirmar que la colonia introdujo una clasificación sexual binaria en lugares donde no existía:

Las asignaciones [sexuales] revelan que lo que se entiende por sexo biológico está socialmente construido. [...] hay un gran número de factores que intervienen «en el establecimiento del sexo “oficial” de una persona»: cromosomas, gónadas, morfología externa, morfología interna, patrones hormonales, fenotipo, sexo asignado, y aquel que una persona se asigna a sí misma (Greenberg, 2002, p. 112). En la actualidad, los cromosomas y los genitales forman parte de esta asignación pero de una manera que revela que la biología está completamente interpretada y es, en sí misma, quirúrgicamente construida. (p. 24)

Al pensar el sexo de esta manera, Lugones está ampliando la problemática descolonial en dos direcciones: la primera, que anuncia al comienzo de su texto y que implica describir el sistema moderno/colonial de género. Según Lugones, este sistema está marcado por “El dimorfismo biológico, la dicotomía hombre/mujer, el heterosexualismo, y el patriarcado” (p. 17). Y la segunda dirección, que permanece “oculta” por la primera y que implicaría una crítica a la cuestión del cuerpo en el pensamiento descolonial (pero Lugones no lleva más allá esta segunda crítica).

Cuando Lugones nos dice que “la biología está completamente interpretada y es, en sí misma, quirúrgicamente construida” (p. 24), podemos deducir que el cuerpo es, al menos en lo que a su sexuación física se refiere, “virtual”. Según Deleuze, “Lo que llamamos virtual no es algo que carece de realidad sino algo que se compromete en un proceso de actualización siguiendo un plano que le da su realidad propia” (2003, p. 363) Lo virtual, por tanto, no está determinado por leyes o principios que lo trasciendan, sino que la configuración de su despliegue es inmanente: está dada por la forma misma en que lo virtual se actualiza. La intersexualidad muestra que la sexuación física no está predeterminada. Nacer con cromosomas XX o XY no determina si el sexo es femenino o masculino sino que abre un campo de posibilidades (y por supuesto se puede nacer con otra configuración cromosómica). La gónada embrionaria puede diferenciarse o no; puede convertirse en dos testículos, pero es posible que estos no produzcan testosterona; o pueden producirla pero los tejidos del cuerpo pueden no reconocerlo (en los dos casos anteriores, la persona nacerá con vulva y vagina); o pueden reconocerla parcialmente (esto producirá diferentes configuraciones genitales que no coincidirán con configuraciones consideradas femeninas o masculinas o cuestionarán los límites de estas definiciones). Según la bióloga feminista Anne Fausto-Sterling (también citada por Lugones) el sexo no es binario sino que responde a un continuo donde lo masculino y lo femenino son extremos idealizados. ¿A qué se refieren las expresiones “sexo masculino” y “sexo femenino”? La intersexualidad revela que estas expresiones no tienen un referente objetivo claro. Si estas expresiones se refiriesen a los cromosomas, una persona con cromosomas XY que nace con vagina sería simplemente de sexo masculino (*ser* de sexo masculino contendría entonces la posibilidad de tener una vagina). Sin embargo, estas personas son asignadas como mujeres al nacer y, por lo general, solo en la adolescencia, ante la ausencia de menstruaciones, la condición intersexual es observada. Se constatará entonces que la persona no tiene ovarios sino testículos alojados en el abdomen. ¿El término sexo se refiere entonces a los genitales, a las gónadas, al fenotipo, al perfil endocrinológico, a los cromosomas? Nadie lo sabe.



Todo lo anterior lleva a pensar bajo una nueva luz la cuestión de las personas trans. A través de hormonas e intervenciones corporales (aunque hay que aclarar que no todas las personas trans acuden a ellas) las personas trans recuperan la virtualidad del cuerpo. A excepción de los cuerpos totalmente resistentes a las hormonas (Rojas y Céspedes, 2014), cualquier cuerpo XX puede “masculinizarse” a través de uso de testosterona y cualquier cuerpo XY puede “feminizarse” a través del uso de estrógenos¹. Sin embargo, el dispositivo disciplinario de género prohíbe esta posibilidad. En este sentido, las personas trans no están atrapadas en un cuerpo², como se suele decir, sino en el género. Por lo tanto no refuerzan el género sino que se oponen a su prohibición y recuperan para todxs, en un cierto modo, la virtualidad del cuerpo.

Con esta introducción abrimos los temas trasversales que desarrolla el monográfico. En *Pensamiento* se encuentra el artículo “Posibilidades para unas cuantas escenas de(s)coloniales callejeras”; en este la autora presenta las primeras exploraciones del proyecto de investigación-creación “Escenas de(s)coloniales callejeras: Performatividades del género y lo urbano”, el cual fue ejecutado con estudiantes y docentes del programa Artes de la Escena del Politécnico Grancolombiano. Dichas exploraciones se realizaron en los últimos tres meses del 2020 en dos espacios públicos de Bogotá donde los participantes del proyecto desarrollaban acciones performativas que denunciaban y visibilizaban violencias coloniales.

El autor del artículo “Rap against rape: hip hop como denuncia a la violencia de género en Ecatepec” sitúa el análisis de las formas discursivas del rap y su alcance sociopolítico en el marco de la violencia de género y los casos de feminicidio que ocurren en Ecatepec, zona urbana cercana a Ciudad de México. El interés del manuscrito es estudiar el discurso social de la música y su incidencia al interior de los movimientos sociales, en especial, del movimiento feminista.

Por otra parte, en “Aportaciones de la teoría feminista a la musicología desde la innovación docente universitaria” los autores parten del poco abordaje de los estudios feministas y de género en el campo de la musicología en los currículos de educación superior en España, sin embargo, en ese contexto señalan que en la universidad de Oviedo se imparte la optativa Estudios de Género Aplicados a la Música. Desde el 2018 en la misma universidad se ha desarrollado el proyecto “Discriminaciones de género en el consumo y difusión de la música: la Web como espacio de enseñanza-aprendizaje”, a raíz de este proyecto el interés del artículo es abordar los objetivos, el desarrollo y los resultados considerando la mirada feminista que se encuentra de forma inmanente en la investigación y su relación con el consumo de música digital.

1 Las expresiones “feminizarse” y “masculinizarse” están obviamente entre comillas. Se trata en realidad de transformaciones fenotípicas que son leídas como pertenecientes a un sexo o al otro aunque en realidad podrían estar presentes en cualquier cuerpo.

2 En su texto *The “empire” strikes back: a posttranssexual manifesto*, Sandy Stone muestra que, cuando las personas trans se dirigían a los médicos para obtener hormonas y cirugías ofrecían un tipo de comportamiento y de discurso que coincidía con lo que los médicos se esperaban justamente porque sabían que así obtendrían más fácilmente la asistencia médica que esperaban; precisamente la expresión “cuerpo equivocado” sería un modo de acomodarse a criterios introducidos por el médico Harry Benjamin.

El artículo “Áyax, en clave de masculinidad” emerge de los resultados de investigación-creación del proyecto “Áyax el Hombre. Visibilización de las Violencias Basadas en Género -VBG- experimentadas por varones”, el cual está basado en el héroe griego Áyax, personaje trágico de Sófocles. En ese sentido, el manuscrito aproxima una mirada a la incidencia de las VBG en la configuración de la masculinidad a partir del estudio de Áyax; los autores sitúan reflexiones y discusiones relevantes en cuanto a la incidencia de ciertos imaginarios sobre el arquetipo hegemónico de hombre en la contemporaneidad, evidenciando la actualización de un referente clásico en la sociedad colombiana.

Por otro lado, “Voces de ellas: una aproximación literaria a la fenomenología del sufrimiento en la respuesta ética” es un artículo que aborda el sufrimiento y el dolor simbolizados en la poesía de las escritoras colombianas María Mercedes Carranza, Patricia Nieto y Mery Yolanda Sánchez. Este manuscrito es producto derivado del proyecto de investigación doctoral de la autora, titulado *Fenomenología del sufrimiento, las voces en la respuesta ética del rostro*, donde se estudia bajo el método fenomenológico la experiencia dolorosa presente en la creación literaria de las de tres poetizas anteriormente mencionadas.

“El cuerpo en el romanticismo alemán. Consideraciones sobre el cuerpo femenino en Friedrich Schlegel y el cuerpo-máquina en E.T.A. Hoffmann” es un artículo de reflexión que plantea la relación entre lo natural, la máquina y lo humano en el romanticismo alemán a través de la noción de cuerpo. El autor presenta esta noción desde los aportes de la filosofía y para ello tiene en cuenta las consideraciones románticas que critican la posibilidad de la división ontológica entre cuerpo y alma abordada por Descartes.

La autora del artículo “Sobre putas y prostitutas” presenta una mirada crítica sobre las posturas abolicionistas de la prostitución. La argumentación se articula sobre la pregunta ¿qué implicaciones tienen las concepciones sobre las prostitutas en la vida de las putas que no derivamos nuestro sustento de serlo? La reflexión plantea las implicaciones relacionadas con: poner en duda la capacidad de ellas al tomar decisiones, pretender manipular y tomar particularidades como generalidades y defender posturas moralistas-conservadoras sobre la sexualidad.

Por último, el artículo que cierra esta sección se denomina “La pedagogía crítica en Paulo Freire: sentires insumisos desde el devenir feminista”, en él las autoras sitúan una reflexión en la correlación entre la pedagogía crítica y la pedagogía feminista, a partir de los postulados de bell hooks se propone elaborar narrativas pedagógicas basadas en un saber sensible en el afecto, el cuidado, la eroticidad y las juntanzas. El documento se encuentra estructurado en tres apartados que permiten ubicar en el primero la pedagogía crítica desde Paulo Freire, en el segundo la narración de la práctica pedagógica desarrollada en la electiva “Pedagogías Queer: Género, Sexualidad y Educación” durante 2020-II y 2021-I, y finalmente, el último apartado presenta el entrecruzamiento entre los fundamentos de Freire y lo planteado por bell hooks.

Para la sección de *Palabra*, el lector encontrará el manuscrito “De muro de paz a muro de la vergüenza. Prácticas artísticas populares feministas en México”, en donde la autora presenta una reflexión sobre las múltiples relaciones que se construyen y cambian los sentidos sobre un objeto, en particular los discursos y las acciones que dislocan y reubican el cerco metálico ubicado alrededor de la sede del poder ejecutivo mexicano ante las protestas feministas previstas para el 8 de marzo del 2021. En ese sentido, el artículo sitúa las intervenciones artísticas que realizó el movimiento feminista en el muro, intervenciones que lo transformaron y renombraron como “muro de la venganza”.

En el apartado de *Obra*, se ubica el artículo “La investigación fuera de la línea en un texto lleno de prácticas contradictorias”, el cual propone desde la investigación-creación, junto con la Crítica Genética y la Investigación Performativa, una mirada a la creación artística desde las reflexiones sobre el arte y el intercambio de experiencias que se dan en clases, así como en la construcción de performances y metodologías que tengan por eje cuestiones de género.

Además, la autora del manuscrito “La niña (del) en el espejo: envidia entre mujeres” presenta una reflexión teórico-crítica con matices autobiográficos de los procesos de investigación-creación de cinco obras de su autoría, realizadas entre 2006 y 2007. Estas obras proponen un diálogo acerca de la experiencia de la autora como mujer en el campo del arte, el psicoanálisis kleiniano y algunas posturas relacionadas con el enfoque de género para comprender cómo se da la envidia entre las mujeres y su vínculo con la dominación masculina.

Este número cierra con el artículo “Escuela de género alternativa: otra experiencia de aprendizaje situado sobre el cuerpo y las sexualidades disidentes”, donde se sitúa la ejecución de la escuela de género denominada Escuela Gimnasio Multicolor, la cual tiene por fin proponer una pedagogía fuera de la mirada hegemónica e institucional que responda a la necesidad de conocer alternativas acerca del género y la sexualidad, una pedagogía que se corresponda a las temáticas sobre el cuerpo y la identidad, así como el respeto y reconocimiento de los otros como iguales.

Queremos hacer un agradecimiento especial a los docentes de la Licenciatura en Artes Visuales de la Facultad de Bellas Artes que aportaron sus trabajos artísticos para la diagramación de diez artículos del Monográfico. Para los manuscritos “La pedagogía crítica en Paulo Freire: sentires insumisos desde el devenir feminista y Posibilidades para unas cuantas “escenas de(s) coloniales callejeras” el profesor Oscar Cortés contribuyó con sus obras *Preludio de Cenicienta* y *Rarefracción doméstica*.

Los artículos “Escuela de género alternativa: otra experiencia de conocimiento situado sobre el cuerpo y las sexualidades disidentes” y “Ajax, en clave de masculinidad” cuentan con las obras *Anarchie Rose – AB* y *Ghost – AB* del profesor Andrés Bueno. La profesora Natassja López aportó sus obras *Estudios de patio* y *Trapeador* para los artículos

“La investigación fuera de la línea en un texto lleno de prácticas contradictorias” y “Voces de ellas: una aproximación literaria a la fenomenología del sufrimiento en la respuesta ética”.

Para el manuscrito “La niña (del) en el espejo: envidia entre mujeres”, la profesora Raquel Hernández, autora de este publicó su obra. El profesor John Alonso publicó algunas de sus fotografías para “Rap against rape: hip hop como denuncia a la violencia de género en Ecatepec”.

“El cuerpo en el romanticismo alemán.

Consideraciones sobre el cuerpo femenino en Friedrich Schlegel y el cuerpo-máquina en E.T.A. Hoffmann” cuenta con una serie fotográfica autoría de la profesora Andrea Aguía. La profesora Ana María Villate publicó fotografías de sus obras *Y vivieron felices por siempre*, *Ilustración sin título*, *Sin título* y *Efectos políticos de la reivindicación* para el artículo “Sobre putas y prostitutas”.

Así mismo, se encuentra el texto “Efímera en traje de conocimiento”, homenaje a la profesora Ana Edith Sáenz sobre su práctica artística y pedagógica acerca de los cuerpos y el performance, el cual fue escrito por los profesores Andrés Bueno y Carolina Rojas. Las fotografías que acompañan el manuscrito “Aportaciones de la teoría feminista a la musicología desde la innovación docente universitaria” hacen parte del último proyecto de investigación-creación de la profesora Ana Edith, titulado *El aula efímera: el lugar donde suceden las cosas*.

Elena Sánchez Velandia
Editora Invitada

Paola Acosta Sierra
Editora

Revista (pensamiento), (palabra)... Y obra

Fotografías: serie
*Sobre las ruinas del
 cuerpo. Sobre las ruinas,
 el cuerpo* (2015)
 de Aura Raquel
 Hernández Reina

Referencias

- Aguilar, T. (2008). El sistema sexo-género en los movimientos feministas. *Amnis*, 8. <https://doi.org/10.4000/amnis.537>
- Benzur, G. y Cabral, M. (2013). Cuando digo intersex. Un diálogo introductorio a la intersexualidad. *Debate Feminista*, (47), 31-47. [https://doi.org/https://doi.org/10.1016/S0188-9478\(16\)30066-4](https://doi.org/https://doi.org/10.1016/S0188-9478(16)30066-4)
- Deleuze, Gilles. (2003). *Deux Régimes de Fous*. Minuit.
- Fausto-Sterling, A. (2006). *Cuerpos sexuados*. Melusina.
- Lugones, M. (2014). Colonialidad y género: hacia un feminismo descolonial. En I. Jiménez-Lucena, M. Lugones, W. Mignolo, y M. Tlostanova, *Género y descolonialidad* (pp. 13-42). Del Signo. http://www.lrmcidii.org/wp-content/uploads/2015/05/Genero_y_Descolonialidad.pdf
- Preciado, P. B. (2002). *Manifiesto contra-sexual*. Opera Prima.
- Rojas, J. y Céspedes, C. (2014). Síndromes de resistencia hormonal por patología de receptores: mecanismos moleculares y fenotipos clínicos. *Revista Española de Endocrinología pediátrica*, 5(2), 37-49. <https://www.endocrinologiapediatrica.org/revistas/P1-E10/P1-E10-S308-A210.pdf>
- Stone, S. (1992). *The Empire Strikes Back: A Posttranssexual Manifesto*. Indiana University Press.